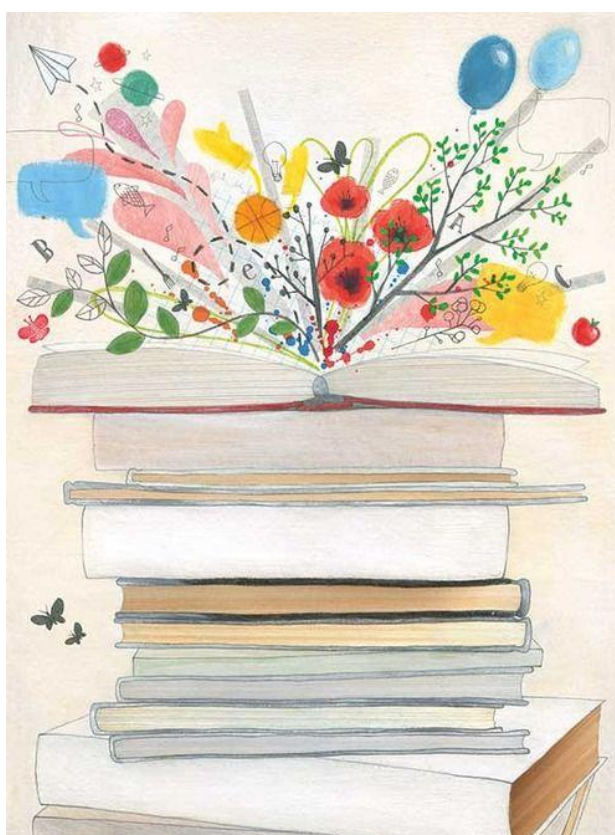


# PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Según Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre (BOE del 17)

---



*2º DE BACHILLERATO CIENCIAS*

*CURSO 2021/2022*

---

## Contenido

INTRODUCCIÓN: CAMBIOS NORMATIVOS.....	3
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II.....	4
HISTORIA DE ESPAÑA.....	7
QUÍMICA.....	12
FRANCÉS II.....	15
INGLÉS II.....	18
BIOLOGÍA.....	20
TIC II.....	23
PSICOLOGÍA.....	27
MATEMÁTICAS II.....	30
Hº DE LA FILOSOFÍA.....	33
SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 1º BACHILLERATO .....	35



## INTRODUCCIÓN: CAMBIOS NORMATIVOS

La nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, conocida como LOMLOE y, a partir de ella, la entrada en vigor del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre (BOE del 17) así como las instrucciones dadas por la Consejería de Educación y Formación Profesional para la aplicación del RD 984/2021, han supuesto una serie de cambios en la titulación del Bachillerato:

Para obtener el título de bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de bachillerato. Excepcionalmente, el equipo docente, en la sesión de evaluación extraordinaria, podrá decidir la obtención del título de bachiller por un alumno o alumna que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:

- 1) Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.
- 2) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada (la que supere el 10% del total) por parte del alumno o la alumna en la materia.
- 3) Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria, de una forma activa y con sentido.
- 4) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco.



## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESCENARIO PRESENCIAL LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º Y 2º DE BACHILLERATO.

La evaluación es continua. La calificación en cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios:

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

	Porcentaje
Pruebas objetivas (Orales o escritas)	70%
Lecturas obligatorias. Trabajos. Actividades propuestas orales o escritas de contenidos curriculares. Comentarios de textos.	20%
Actitud e interés: esfuerzo, participación, progresión y superación.	10%

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan superado la materia en la prueba ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria que se realizará en junio.

También deberán realizar las pruebas de las lecturas obligatorias no leídas o suspensas.

	Porcentaje
Prueba escrita de los contenidos del curso	90%
Actitud y trabajo durante el curso; actividades de recuperación y actividades requeridas durante el curso pendientes de entrega.	10%

Tanto en la Evaluación ordinaria como en la extraordinaria a las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) se añadirá la valoración de los siguientes aspectos:



- Corrección ortográfica, aspecto por el que **se podrá descontar** de cada prueba escrita hasta **1,5 puntos**.
- Correcta presentación de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.)
- Claridad conceptual y expositiva, así como propiedad en el uso del léxico. Se podrá mejorar la calificación hasta 1 punto por el dominio de la expresión escrita / oral y la correcta ortografía (ausencia de faltas)

**NOTA:** En los exámenes y trabajos, las faltas de ortografía se penalizan con 0,25 puntos por cada falta hasta un máximo de 1,5 puntos. Cada cinco tildes, de más o de menos, se sancionará con 0,25 puntos.

La calificación obtenida por el alumno en la evaluación extraordinaria nunca podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria. Si el alumno obtiene una calificación de 5 o superior en la prueba escrita, habrá superado la evaluación extraordinaria.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESCENARIO NO PRESENCIAL 1º y 2º de BACHILLERATO (Ordinaria y extraordinaria)

La evaluación es continua. La calificación se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios:

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

	Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Tareas realizadas en plazo y en la forma indicada, además de la participación y la actitud en la ejecución de dichas tareas: comentarios críticos, análisis lingüísticos de textos, análisis críticos y análisis sintácticos; así como entrevistas individuales orales...</i></li> </ul>	40%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Resolución de cuestionarios telemáticos o entrevistas individuales orales o escritas, a través de videoconferencias.</i></li> </ul>	60%

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



Aquellos alumnos que tengan una valoración negativa en la Evaluación Ordinaria se deberán presentar a la Evaluación Extraordinaria que se realizará en la segunda quincena de junio. Las profesoras darán las orientaciones pertinentes a dichos alumnos para la realización de la prueba de la Evaluación Final Extraordinaria.

Para obtener la calificación de esta Evaluación Extraordinaria, se valorarán:

	PORCENTAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de cuestionarios telemáticos o entrevistas individuales orales o escritas, a través de videoconferencias de los contenidos no superados</li> </ul>	90%
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tareas realizadas en plazo y en la forma indicada, además de la participación y la actitud en la ejecución de dichas tareas.</li> </ul>	10%

Tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria a las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) se añadirá la valoración de los siguientes aspectos:

- Corrección ortográfica, aspecto por el que **se podrá descontar** de cada prueba escrita **hasta 1,5 puntos**.
- Correcta presentación de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.)
- Claridad conceptual y expositiva, así como propiedad en el uso del léxico. Se podrá mejorar la calificación **hasta 1 punto** por el dominio de la expresión escrita / oral y la correcta ortografía (ausencia de faltas)

**NOTA:** En los exámenes y trabajos, las faltas de ortografía se penalizan con 0,25 puntos por cada falta hasta un máximo de 1,5 puntos. Cada cinco tildes, de más o de menos, se sancionará con 0,25 puntos.



## HISTORIA DE ESPAÑA

### ESCENARIOS 1 Y 2: CLASES PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

##### *Evaluaciones ordinarias primera, segunda y tercera*

Será la nota media ponderada de los diferentes criterios de calificación enunciados. Cuando la nota media obtenida presente decimales, se ajustará a la unidad siguiente según el comportamiento, la actitud y la participación del alumnado en clase. Para aprobar la materia será necesario obtener una calificación global de 5 puntos.

##### *Evaluación inicial.*

Tendrá un carácter informativo u orientativo sobre la evolución académica del alumno, no teniendo trascendencia en la conformación de la nota final. Su calificación será de contenido cualitativo.

##### *Recuperaciones de las evaluaciones ordinarias suspensas*

Se realizará un examen de recuperación de la evaluación suspensa durante las primeras semanas de la evaluación siguiente. Consistirá en una prueba escrita basada en los mismos estándares de aprendizaje desarrollados en la evaluación suspensa. Para recuperar dicha evaluación será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10.

#### **Evaluación final ordinaria**

La nota final de la asignatura se compondrá de la nota media de las tres evaluaciones ordinarias siempre y cuando la última evaluación esté aprobada. Si la media de las tres evaluaciones es inferior a 5 el alumno/a tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de Junio, donde se examinará de aquellos contenidos y estándares de aprendizaje suspensos. En todo caso se tendrá en cuenta la evolución del alumno/a durante el curso.

#### **Evaluación final extraordinaria (Junio)**

Aquel alumnado que no haya superado la materia en la evaluación ordinaria deberá realizar una prueba extraordinaria. La prueba extraordinaria tendrá en cuenta varios aspectos:

- El rendimiento del alumnado a lo largo del curso, incluyendo la asistencia regular a clase y la presentación de las actividades de evaluación (trabajos y pruebas y /o exámenes)
- La realización y entrega de una serie de actividades obligatorias, correspondiente a las jornadas lectivas de repaso (20%)
- La realización de una prueba escrita de carácter global basada en los contenidos y estándares de aprendizaje no superados durante el curso (80%).

La superación de la materia estará condicionada a la entrega de las actividades obligatorias y la obtención de un 5 sobre 10 en la prueba escrita.

#### **3) Criterios de calificación**



Los criterios de calificación pretenden valorar a partir de diferentes instrumentos los hábitos de trabajo adquiridos, el cumplimiento de los plazos a la hora de presentar los trabajos encomendados, el esfuerzo personal, la organización de los documentos y del material de trabajo, el interés por aprender, la asistencia regular a clase, la participación activa en el aula, etc. Todos estos ítems y observaciones serán recogidos en el cuaderno del aula del profesorado.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
<p>El <b>comportamiento del alumnado, su participación en clase y su actitud hacia la materia</b>, así como hacia sus compañeros y el profesorado, valorando la consecución de la competencia social y ciudadana y de autonomía personal, supondrán el redondeo de la nota.</p>	Redondeo de la nota
<p><b>Pruebas escritas periódicas.</b> Se intentarán realizar dos pruebas por evaluación. Pretenden evaluar las competencias y estándares de aprendizaje trabajados previamente. El porcentaje que representará cada parcial podrá ser variable en función de factores como la cantidad de materia etc.</p> <p>Se seguirán los criterios acordados por el departamento respecto al <i>Proyecto interdisciplinar de mejora de la ortografía y la expresión escrita</i>.</p> <p>Aquel alumnado que recurra a <b>cualquier método fraudulento</b> se les considerará el examen <b>suspenseo (calificación 0)</b>, por actitud deshonestas. Si el profesorado tuviera indicios de fraude, requerirá al alumno para que realice una prueba oral en los tres días posteriores a la corrección del examen escrito.</p>	80%
<p><b>La confección de un cuaderno o archivador</b> basado en una serie de normas que serán facilitadas a los alumnos/as a comienzo de curso. Recogerá los ejercicios diarios, fichas y trabajos propuestos, junto con la elaboración de un glosario de términos básicos de la materia. Se valorará el trabajo constante y diario, siendo revisado por el profesorado para su corrección y valoración.</p> <p>El desarrollo y exposición oral de <b>trabajos individuales</b> sobre algún aspecto relacionado con la materia a propuesta del profesorado. La no entrega de los trabajos en el plazo señalado supone un suspenso en la evaluación.</p>	20%
Calificación total	100%





### ESCENARIO 3: CLASES NO PRESENCIALES.

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se valorará la participación y la actitud ante la materia, respondiendo de manera correcta a lo propuesto por el profesorado. Para ello se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se valorará la entrega de aquellas actividades propuestas por el profesorado, realizadas en tiempo y forma, flexibilizando los plazos de entrega si las condiciones personales o técnicas del alumnado son adversas. Las actividades tendrán un carácter y metodología variados, pudiendo distinguir entre:

- Actividades que exijan el uso de las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y que permitan al estudiante aprender a buscar información de forma autónoma para ampliar algunos de los contenidos y/o realizar pequeños trabajos de investigación
- Se trabajará en la interpretación y análisis de informaciones de distinto tipo de carácter histórico, artístico o geográfico (textos, gráficos, fotografías, mapas, láminas) para que el estudiante pueda profundizar en el análisis de los diferentes tipos de fuentes históricas; se incidirá en la lectura e interpretación de distintos tipos de textos a través de su comentario donde el alumno habrá de clasificar el texto, analizarlo, comentarlo y valorarlo.
- Tratamiento de fuentes históricas, fundamentalmente documentos, en que el alumno deberá relacionar la información proporcionada por las fuentes con la información y explicación proporcionada por el libro de texto y las aclaraciones oportunas proporcionadas por el profesor.
- Entrega de resúmenes o esquemas sobre algunos aspectos de los contenidos.
- Entrevistas orales individuales con los alumnos, para valorar el grado de consecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Resolución de cuestionarios telemáticos sobre aquellos aspectos trabajados durante el tercer trimestre.

Para superar la materia será necesario obtener una calificación global de 5 puntos. Cuando la nota media obtenida presente decimales, se ajustará a la siguiente unidad según la actitud y participación del alumnado.

En la aplicación de estos procedimientos e instrumentos de evaluación se tendrá siempre en cuenta la situación personal del alumnado, así como su situación técnica, el acceso a los medios informáticos, conexión a internet, disponibilidad familiar del uso del ordenador, etc.

#### **Recuperación de evaluaciones ordinarias suspensas.**

Aquel alumnado que presente alguna evaluación suspensa, tendrá que llevar a cabo la recuperación de la misma mediante los siguientes procedimientos de evaluación:



- La **observación del trabajo personal continuo**, mediante la participación, la actitud, las tareas realizadas en plazo y forma, siempre que las condiciones personales lo permitan, los trabajos de investigación y las entrevistas individuales con los alumnos, que supondrán un 30% de la nota.
- La realización de **cuestionarios telemáticos** sobre los contenidos tratados, que supondrán un 70% de la nota.

Para superar dicha evaluación será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10.

#### **Evaluación final ordinaria.**

La nota media final de la asignatura será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes ponderados, ya que tendrán mayor peso en la nota aquella evaluación o evaluaciones presenciales.

Si en la aplicación de estos porcentajes la nota es inferior a 5 sobre 10 el alumno/a tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de junio, donde se examinará de aquellos contenidos y estándares de aprendizaje suspensos. Se tendrá en cuenta la evolución del alumno/a durante el curso académico.

#### **Evaluación final extraordinaria (Junio)**

Aquel alumnado que no haya superado la materia en la evaluación ordinaria deberá realizar una prueba extraordinaria. La prueba extraordinaria tendrá en cuenta varios aspectos:

- El rendimiento del alumnado a lo largo del curso, incluyendo la asistencia regular a clase y la presentación de las actividades de evaluación (trabajos y pruebas y /o exámenes)
- La realización y entrega de una serie de actividades obligatorias, correspondiente a las jornadas lectivas de repaso (20%)
- La realización de una prueba escrita de carácter global basada en los contenidos y estándares de aprendizaje no superados durante el curso (80%).

La superación de la materia estará condicionada a la entrega de las actividades obligatorias y la obtención de un 5 sobre 10 en la prueba escrita.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación pretenden valorar a partir de diferentes instrumentos los hábitos de trabajo adquiridos, el cumplimiento de los plazos a la hora de presentar los trabajos encomendados, el esfuerzo personal, la organización de los documentos y del material de trabajo, el interés por aprender, etc. Todos estos ítems y observaciones serán recogidos en el cuaderno del profesorado, así como en los instrumentos del Google Classroom.



INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
<p>La <b>realización de cuestionarios telemáticos</b> sobre los contenidos tratados durante el tercer trimestre pretenden evaluar las competencias y estándares de aprendizaje que se han trabajado en la materia. El número de pruebas será variable, dependiendo de la situación personal y posibilidades técnicas de los alumnos/as.</p>	40%
<p>La <b>observación continua</b> del trabajo personal del alumnado permitirá la valoración del proceso de enseñanza- aprendizaje, sobre todo en los elementos competenciales del currículo. Para ello se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación como pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La <b>participación y la actitud</b> del alumnado hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- La realización en tiempo y forma, siempre que las circunstancias personales y/o técnicas del alumnado lo permitan, de aquellas <b>actividades o tareas</b> que se manden.</li> <li>- Realización de pequeños <b>trabajos de investigación</b> sobre una materia o contenido propuesta.</li> <li>- La participación en las clases telemáticas, si se da la circunstancia.</li> <li>- Las <b>entrevistas personales e individuales</b> que se puedan realizar a lo largo del tercer trimestre.</li> </ul>	60%
Calificación total	100%



## QUÍMICA

Para evaluar a los alumnos/as debe tenerse en cuenta el punto de partida en el que se encuentran y recoger de sus actividades la mayor cantidad de información. Esta información se obtendrá mediante:

a) La observación directa, dirigida a valorar el comportamiento del alumno/a, y en esta se tendrá deberá tener en cuenta:

- Las actitudes de iniciativa y el interés en el trabajo.
- La participación en el trabajo dentro y fuera del aula.
- Los hábitos de trabajo: si finaliza las tareas encomendadas en el tiempo previsto y si revisa su trabajo personal y colectivo, después de las puestas en común.
- La puntualidad.

b) Ejercicios y trabajos: donde deben quedar reflejadas todas las fases del trabajo: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puesta en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas y hacerse las correcciones oportunas.

c) Pruebas escritas: a lo largo del curso se realizarán diferentes pruebas escritas mediante las cuales se pretende evaluar los conocimientos adquiridos y su capacidad de aplicarlos en distintas situaciones. Tales pruebas serán:

- Controles de corta duración sobre contenidos concretos.
- Pruebas específicas de cada unidad didácticas o bloque de contenidos.
- Pruebas globales de los aspectos más relevantes de cada evaluación.

Posteriormente se analizarán rigurosamente los resultados, para detectar los conceptos mal comprendidos y que habilidades deben ser reforzadas.

d) La autoevaluación del alumno supone una importante recogida de datos respecto a la valoración que es capaz de hacer de sí mismo y de las tareas que realiza.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



La calificación de cada alumno/a en Física y Química se hará puntuando los aspectos antes mencionados de la forma siguiente:

- Valoración de la Actitud (5% de la nota):
  - Puntualidad, interés, curiosidad, expresión oral y escrita, limpieza, orden, civismo, respeto y esfuerzo personal.
- Valoración de la tarea diaria (5% de la nota)
- Valoración de los trabajos y controles (10% de la nota):
  - Controles.
  - Resúmenes / Esquemas / Actividades conceptuales / prácticas de laboratorio.
- Valoración de pruebas específicas (80 % de la nota):
  - De cada unidad didáctica, de cada bloque o pruebas globales de los contenidos trabajados en cada evaluación. En ningún caso se podrá aprobar la evaluación con una nota de examen inferior a cuatro puntos.
  - La ausencia de unidades en los resultados o en su caso que estén mal, se penalizará con un 10% de lo que valga el apartado correspondiente.
  - Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento y por el proceso matemático que conduce a su cálculo. Se priorizará el planteamiento del ejercicio sobre su resolución numérica, si este es correcto se valorará con un 80% de lo que valga el apartado correspondiente. Un resultado disparatado o que presente dos o más errores encadenados se calificará con un cero. Si el ejercicio contiene afirmaciones contradictorias o la respuesta no corresponde a la pregunta formulada también se calificará con un cero.

Los alumnos/as que sean calificados negativamente en la evaluación ordinaria cuantitativa, se les dará la opción de recuperar los conocimientos tanto con actividades como con exámenes de recuperación de cada evaluación y/o de cada bloque de contenidos.

Para aprobar la **química** de 2º de bachillerato:

Se deberá obtener una calificación de 5 o más puntos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias cuantitativas o compensar una evaluación con las demás siempre que la nota en la suspena sea de 4 en adelante y la media de las tres igual o superior a 5 puntos.

Si al final de curso, después de las recuperaciones, quedaran evaluaciones suspensas, se realizará una prueba final de toda la materia si fueran 2 o mas evaluaciones o de una evaluación en el caso de ser una única evaluación.

En la prueba extraordinaria se recuperará la asignatura completa. La nota final de la evaluación extraordinaria se calculará ponderando la nota procedente del examen al 90% y de las actividades de recuperación realizadas en el aula junto con la asistencia al 10%.

Se realizará una prueba de formulación inorgánica y otra de formulación orgánica, en las unidades correspondientes, que dada la naturaleza de las mismas, se considerarán superadas cuando el número de aciertos sea igual o superior al 90%.

Además, hay que reflejar que el alumno puede obtener el título de bachillerato con la asignatura de química suspensa siempre y cuando cumpla los requisitos siguientes:

- alcanzar los objetivos y competencias vinculados al título
- no haber faltado injustificadamente con un porcentaje superior al 10 %
- haberse presentado a todos los exámenes y haber realizado todas las actividades del curso
- obtener una media de cinco puntos o superior en el curso.



## FRANCÉS II

Escenario 1: docencia presencial

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua gracias al seguimiento diario por parte del profesor. Para ello se tendrá en cuenta tanto el esfuerzo personal como el trabajo diario, la participación, la atención y el interés en clase. Se harán una serie de test cortos sobre puntos muy concretos (vocabulario, conjugación, fonética...) y al menos dos controles escritos en cada evaluación. Igualmente se procederá a la corrección y control de todo el material de trabajo cotidiano.

Criterios de calificación

Para la calificación del alumno se tendrá en cuenta el progreso que éste vaya realizando. Se realizará una serie de pruebas a lo largo del curso que recogerán el tipo de ejercicios y actividades similares a los realizados en clase y que se centrarán en las distintas destrezas básicas del aprendizaje de un idioma. Tal como establece la normativa vigente la calificación será numérica en 3 de las 4 evaluaciones – de 0 a 10 – en la ESO. Para aprobar, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5/10.

La calificación en las evaluaciones cuantitativas estará basada en los siguientes porcentajes:

- A) Pruebas escritas y orales (periódicas): 60% - La nota media obtenida en este apartado deberá ser igual o superior a 4/10 para poderle sumar las notas correspondientes a los apartados B y C.
- B) Realización de tareas y material de trabajo (cuaderno, presentación deberes, actividades en clase, búsquedas en casa, grabaciones...): 20%
- C) Actitud, interés, esfuerzo y participación: 20%

De acuerdo con los criterios establecidos en el departamento, las 5 destrezas trabajadas a lo largo del año tendrán la misma importancia en la nota final, a saber: comprensión oral: 20%; expresión oral: 20%; comprensión escrita: 20%; expresión escrita: 20%; interacción: 20%.

Un examen oral individual se realizará en cada evaluación y contará por un 10% de la nota del apartado A. En la 1ª y 2ª evaluación numérica, la evaluación de las lecturas obligatorias (selección de varios extractos de obras literarias) ocupará un 10% de la nota final incluyéndose en el porcentaje del apartado B. De la misma manera, en la 3ª evaluación numérica, la valoración de la actividad anual "Impressions francophones" valdrá 10% de la nota final incluyéndose en junio en el apartado B.

Recuperación de los objetivos del curso

La evaluación será continua y no se realizarán pruebas específicas de recuperación, dado que esta materia no está constituida por bloques independientes y que se retoman constantemente contenidos según el enfoque de aprendizaje en "espiral" y no de forma lineal. No obstante, si el profesor lo estima oportuno, algunos aspectos de los contenidos pueden ser objeto de repaso mediante la realización de pruebas y/o tareas.

Prueba extraordinaria



Para los alumnos que no hayan alcanzado los estándares de aprendizaje evaluables, se realizará una prueba escrita de carácter extraordinario (70 %) sobre toda la materia del curso escolar. En vista a la preparación del examen, se propondrá a los alumnos una serie de actividades a realizar en casa. Estas actividades de repaso que entregarán el día de la prueba extraordinaria serán evaluadas por el profesor y, de ser valoradas positivamente, podrán incrementar la nota final (20 %). El 10% restante reflejará la evaluación continua del alumno a lo largo del curso y durante este mismo procedimiento de recuperación extraordinario.

#### Escenario 2: docencia mixta (enseñanza presencial y no presencial)

En el caso de tener que adoptar la enseñanza con alternancia de alumnado para reducir la afluencia de personas al centro, nuestra metodología se vería pendiente del soporte de videoconferencia como medio de difusión para llegar, a partir del aula, al conjunto de alumnos del grupo. Este medio nos llevaría a dar sesiones de tipo clase magistral con un desarrollo muy estructurado para poder asegurar un avance igual entre todos los miembros del grupo, siempre con un enfoque de simplificación. Por razones obvias de organización, podríamos disponer de algo menos de tiempo para avanzar en la materia lo que nos llevaría a renunciar a algunos contenidos de profundización sin llegar a suprimir ninguna de las unidades previstas en la programación.

Pediremos la misma actitud a los alumnos presentes que la consensuada a principios de curso revisando y reajustando las expectativas en ciertas competencias según las circunstancias. Se seleccionará las modalidades de la metodología como los momentos de interacción grupales que podrían volver confusa el seguimiento de la clase por los no presentes. La participación del grupo a domicilio se solicitará por comentarios escritos (preguntas, aportaciones, reacciones en el chat de la videoconferencia) que se atenderán y compartirán en dos momentos concretos de la clase (medio y final).

Aparte de la implicación que podríamos apreciar a lo largo de estas intervenciones, nos centraremos en los procedimientos de evaluación con el grupo presente, realizando las pruebas objetivas en la modalidad presencial, alternando según las semanas.

En cuanto a los criterios de calificación, valdrán los mismos que en periodo de enseñanza presencial (escenario 1), insistiendo en el rigor y puntualidad para las conexiones a las clases en línea y el respeto de los plazos de entrega de tareas y trabajos a través de la plataforma Classroom.

#### Escenario 3: docencia exclusivamente no presencial

Se mantendrá la modalidad de evaluación continua en la materia valorando todo el trabajo realizado por el alumnado en la plataforma telemática Classroom desde el principio del periodo de enseñanza no presencial. Por lo tanto, no existirán pruebas de recuperación de las anteriores evaluaciones.

La evaluación del tercer trimestre de aprendizaje virtual se hará mediante seguimiento diario y observación sistemática por parte del profesor de la actitud e implicación del alumno (cooperación, motivación, constancia) en las actividades que se mandan a través de la plataforma, de la realización de las tareas (respeto y correcta aplicación de consignas, resolución, presentación cuidada) de las distintas actividades (contemplando



en mayor medida las destrezas escritas y la destreza de comprensión oral pero pudiendo implicar la destreza de interacción a través de modalidades ofertadas por la enseñanza en línea), las búsquedas de información, un trabajo final de la unidad de contenidos 4, etc. Igualmente se podrán plantear entrevistas orales individuales y la resolución de cuestionarios (pruebas) propuestos y previamente programados a través la plataforma virtual CLASSROOM.

De acuerdo con los criterios establecidos en el departamento, durante este periodo de evaluación excepcional a distancia, los instrumentos y procedimientos estarán encaminados a valorar las destrezas trabajadas a lo largo del último trimestre a través de la plataforma virtual, es decir: la recepción oral (documentos audios facilitados al alumnado) o escrita, la producción escrita y en una menor medida de producción oral ya que se desarrollará menos esta destreza y que sólo se podría contemplar evaluar contenidos mínimos de los dos primeros trimestres.

Para valorar, se podrá utilizar ➤ la comprensión oral: ejercicios de huecos, a partir de una grabación, un vídeo, una canción, verificación escrita y cuestionario escrito. ➤ la expresión oral, la interacción oral: grabaciones cortas (recitación, comentario personal sobre un tema, reacción a una temática), participación en una entrevista con el profesor. ➤ la comprensión escrita: cuestionarios sobre textos, artículos periodísticos, datos estadísticos... ➤ la expresión e interacción escrita: redacciones sobre temas tratados en las actividades, a partir de “memes” en las redes sociales sobre la situación actual, participación en un foro de clase en el tablón, trabajo final. En cuanto a la gramática: test de elección múltiple, ejercicios de huecos, reformulaciones preguntas o respuestas, etc.

Criterios de calificación para el tercer trimestre y para la evaluación final extraordinaria

Para aprobar el trimestre, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5/10. La calificación correspondiente a esta fase del curso y en la evaluación extraordinaria estará basada en los siguientes porcentajes:

TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Participación y actitud Realización de tareas Actividades creativas y personales Entrevista oral con el profesor Trabajo final de unidad de contenidos	80%
✓ Resolución de cuestionario final	20%
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Actividades de Recuperación y Refuerzo y evolución a lo largo del curso	40%
✓ Resolución de cuestionarios	60%

## INGLÉS II

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**, que se aplicarán teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje recogidos en la LOMCE

La evaluación se realiza a través de la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso y se adaptará a las circunstancias dictadas por la pandemia actual teniendo en cuenta si la actividad lectiva se puede desarrollar íntegramente en el aula o debe ser semipresencial o no presencial.

### **MODO PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL**

Se tendrá en cuenta:

- Tu actitud y participación diaria en clase y la realización en tiempo y forma de actividades propuestas, ya sea presenciales o a través de la plataforma Classroom. Esto constituirá un 10% de la nota.
- Pruebas objetivas que permitan comprobar el desarrollo y progreso en tu aprendizaje. Estas pruebas constituirán un 90% de la nota.

La calificación de esta área se verá dividida a su vez en las diferentes destrezas necesarias para el aprendizaje del idioma y el apartado de gramática y vocabulario con arreglo a los siguientes porcentajes:

Reading (comprensión escrita) 20%

Writing (expresión escrita) 20%

Listening (comprensión oral) 20%

Speaking (expresión oral) 20%

Grammar and vocabulary (gramática y vocabulario) 20%

Todas las pruebas tendrán carácter acumulativo, es decir, incluirán contenidos de cualquiera de las unidades vistas con anterioridad.

La calificación final ordinaria, al ser evaluación continua, será la nota obtenida en la 3ª evaluación, si esa nota es inferior a 5, se deberá realizar una **prueba extraordinaria** en la que se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

**El trabajo del alumno/a durante el curso y las actividades o proyectos de recuperación constituirá un 10% de la calificación:** la correcta realización (en tiempo y forma) de tareas, redacciones, proyectos, participación y otros trabajos.

**Las pruebas objetivas constituirán el 90%** de la calificación de la prueba extraordinaria. A su vez, este apartado se verá dividido en las diferentes destrezas necesarias para el aprendizaje del idioma y el apartado de gramática y vocabulario con arreglo a los siguientes porcentajes:

Reading (comprensión escrita) 20%

Writing (expresión escrita) 20%

Listening (comprensión oral) 20%

Speaking (expresión oral) 20%

Grammar and vocabulary (gramática y vocabulario) 20%

### **MODO NO PRESENCIAL**



Se tendrá en cuenta:

- Tu **actitud y participación diaria en clase** a través de la plataforma Classroom y la **realización en tiempo y forma de actividades propuestas**. Esto **constituirá un 60% de la nota**. Para la calificación de este apartado se tendrá en cuenta la realización **en plazo** de las tareas, así como **el grado de corrección** en las mismas y el profesorado podrá recoger aquellas **tareas realizadas en clase que considere significativas** para su evaluación.
- **Pruebas objetivas** que permitan comprobar el desarrollo y progreso en tu aprendizaje. Estas pruebas **constituirán un 40% de la nota**.

La calificación de esta área se verá dividida a su vez en las diferentes destrezas necesarias para el aprendizaje del idioma y el apartado de gramática y vocabulario con arreglo a los siguientes porcentajes:

Reading (comprensión escrita) 20%

Writing (expresión escrita) 20%

Listening (comprensión oral) 20%

Speaking (expresión oral) 20%

Grammar and vocabulary (gramática y vocabulario) 20%

La calificación final ordinaria, al ser evaluación continua, será la nota obtenida en la 3ª evaluación, si esa nota es inferior a 5, se deberá realizar una **prueba extraordinaria** en la que se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

**El trabajo del alumno/a durante el curso y las actividades o proyectos de recuperación constituirá un 30% de la calificación:** la correcta realización (en tiempo y forma) de tareas, redacciones, proyectos, participación y otros trabajos. Para la calificación de este apartado se tendrá en cuenta la realización **en plazo** de las tareas, así como **el grado de corrección** en las mismas y el profesorado podrá recoger aquellas **tareas realizadas en clase que considere significativas** para su evaluación.

**Las pruebas objetivas constituirán el 70%** de la calificación de la prueba extraordinaria. A su vez, este apartado se verá dividido en las diferentes destrezas necesarias para el aprendizaje del idioma y el apartado de gramática y vocabulario con arreglo a los siguientes porcentajes:

Reading (comprensión escrita) 20%

Writing (expresión escrita) 20%

Listening (comprensión oral) 20%

Speaking (expresión oral) 20%

Grammar and vocabulary (gramática y vocabulario) 20%

## BIOLOGÍA

La evaluación del alumnado se realiza valorando tanto los exámenes como el trabajo personal y la actitud. Se harán, al menos, dos exámenes escritos por evaluación. Respecto al trabajo personal se evalúa la realización diaria de las actividades encomendadas tanto en casa como en clase, las producciones de los alumnos/as (investigaciones bibliográficas o experimentales, informes de laboratorio, tareas de comprensión y aplicación, de síntesis, y de ampliación...) y la participación del alumno/a en las actividades de aprendizaje. También se valoran aspectos actitudinales como la atención prestada, la intervención en clase, el interés, la puntualidad, la asistencia a clase y el cuidado y respeto por el material y respeto a toda la comunidad educativa.

En los exámenes y trabajos se valora, tanto de manera positiva como negativa, **la correcta expresión escrita, sin errores ortográficos, la precisión en el léxico empleado y la claridad expositiva.**

- **La nota de cada evaluación** será el resultado de ponderar los aspectos anteriores:
  - Los **exámenes** constituyen el **90%** de la calificación, mientras que el **trabajo personal** y actitud, suponen entre ambos el **10 %** de la nota. Se promociona si la suma de ambos apartados (exámenes más trabajo personal y actitud) es igual o superior a 5, siempre y cuando ningún apartado haya obtenido una calificación inferior a 4 antes de la aplicación del porcentaje correspondiente.
  - **Después de la primera y de la segunda evaluación se realizará un examen de recuperación.**
  - Si la duración del periodo de **formación no presencial** es superior a 20 días lectivos por trimestre, se flexibilizarían los criterios de calificación de esa evaluación, ponderándose las **pruebas objetivas** (cuestionarios y/o pruebas orales) con un **80 %**, correspondiendo el **20 %** restante al **trabajo personal y actitud**
- **La calificación de la evaluación final ordinaria** se obtendrá de la nota media de todas las pruebas escritas llevadas a cabo durante el curso, más la nota media del apartado de trabajo personal y actitud de los tres periodos evaluados, aplicando previamente a la suma los porcentajes arriba indicados. Para los alumnos/as que hayan realizado recuperaciones, la nota obtenida en las mismas es la que se considera para la media final de las pruebas escritas, siempre y cuando haya sido superior a la obtenida en los exámenes de la evaluación. Si es inferior, se considerará la media entre el examen de recuperación y la que resulte de los exámenes realizados durante la evaluación.

Se **promociona** si la **calificación resultante es igual o superior a 5**, siempre y cuando el alumno/a tenga como mínimo **dos evaluaciones aprobadas** y no haya obtenido en ninguno de los apartados (exámenes, trabajo y actitud) del baremo una calificación **inferior a 4**.

- **La Prueba extraordinaria de junio** consistirá en un examen escrito sobre aquellos contenidos referentes a los periodos evaluados con calificación negativa. Únicamente los alumnos/as con los tres periodos evaluados suspensos (1ª evaluación, 2ª evaluación y 3<sup>er</sup> trimestre.) realizarán un examen global sobre los estándares de aprendizaje evaluables esenciales de la materia.

El alumnado supera la materia si obtiene en el examen una nota igual o superior a 5. La calificación final de la evaluación extraordinaria, sin perjuicio a lo indicado anteriormente, será el resultado de ponderar los siguientes aspectos:

✦ **Alumnado que realiza un examen global de toda la materia.**

La calificación obtenida en el examen supondrá el 90 % de la nota final, la nota media del apartado trabajo personal y actitud de todo el curso supone un 5 % y el 5 % restante se corresponde a la valoración de las actividades de refuerzo y recuperación realizadas entre la evaluación ordinaria y la Prueba extraordinaria, y del trabajo del alumno/a en el aula durante ese periodo.

✦ **Alumnado que sólo se examina de los contenidos correspondientes a los periodos evaluados negativamente.**

La nota de la Prueba extraordinaria reemplazará a las calificaciones negativas que se hayan obtenido en las pruebas escritas realizadas en los periodos evaluados (1ª evaluación, 2ª evaluación y 3º trimestre.) y es la que se utilizará para calcular la nota media de todos los exámenes del curso. Tras calcular la nota media de los exámenes escritos se obtendrá, siguiendo la misma baremación indicada en el párrafo anterior, la calificación final extraordinaria.

**Condiciones para obtener el título de bachiller en el caso de que la Biología 2º bachillerato o una materia pendiente de 1º bachillerato, sea la única materia suspensa.**

El alumnado debe cumplir las siguientes condiciones:

- a) Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna **ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.**
- b) Que **no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o la alumna** en la materia. Se considera inasistencia continuada la que **supere el 10% de las sesiones.** Se contabilizarán desde el 29 de noviembre de 2021
- c) Que el alumno o la alumna **se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.** En el contexto de evaluación continua se consideran actividades obligatorias de evaluación tanto las pruebas objetivas realizadas a lo largo del curso, incluida la Prueba extraordinaria, como las actividades realizadas diariamente en el aula o encomendadas para casa (deberes, actividades de repaso o refuerzo, proyectos de investigación y trabajos bibliográficos...).

La presentación de las actividades de evaluación debe ser activa y con sentido; por lo tanto, su presentación en blanco o con respuestas que no se ajustan a lo preguntado, equivale a no haber realizado dichas actividades.



- d) Que la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco.

En el caso de que la **materia suspensa sea una asignatura pendiente del curso anterior**, no se aplicará el 10% de faltas de asistencia como requisito de titulación y únicamente se considerarán como actividades obligatorias de evaluación las pruebas objetivas realizadas, incluida la Prueba extraordinaria, y las actividades de refuerzo y recuperación establecidas.

## TIC II

### SECUENCIA DE CONTENIDOS

#### 1<sup>er</sup> TRIMESTRE:

- Unidad 1. Seguridad informática.
- Unidad 2. Aplicaciones web 2.0.
- Unidad 3. Diseño y edición de páginas web.

#### 2<sup>o</sup> TRIMESTRE:

- Unidad 4. Introducción a la programación.
- Unidad 5. Programación gráfica.
- Unidad 6. Programación estructurada.

#### 3<sup>er</sup> TRIMESTRE:

- Unidad 7. Programación orientada a objetos.
- Unidad 8. Análisis, desarrollo y prueba de aplicaciones.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El alumno(a) será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, valorando su interés, trabajo y actitud. Para aprobar se deben cumplir las siguientes condiciones:

- 1<sup>o</sup> Entregar **todos** los trabajos y las prácticas que se piden.
- 2<sup>o</sup> Tener en cada uno de los apartados evaluables más de 3,5 puntos
- 3<sup>o</sup> Obtener **más** de 5 puntos en la media ponderada final.



*Apartados evaluables:*

	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
Exámenes y pruebas prácticas	50%	30%
Prácticas, trabajos y actividades	40%	60%
Actitud	10%	10%

Si el tiempo de trabajo presencial y a distancia en un trimestre es igual o superior a dos semanas, se valorarán los dos casos y la nota será la parte proporcional al tiempo en cada situación.

**Exámenes y pruebas prácticas (50% presencial – 30% distancia)**

- En general se realizará al menos una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante el examen, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará el examen en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todos los exámenes o pruebas prácticas.
- En caso de realizarse a distancia las pruebas pueden consistir en cuestionarios, formularios, exámenes o realización de prácticas online.

**Prácticas, trabajos y actividades (40% presencial – 60% distancia)**

- Las prácticas, trabajos y actividades se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...). Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- En los trabajos: capacidad de síntesis, aportación, originalidad y esfuerzo realizado. Presentación y organización. Calidad gráfica y comunicación escrita.
- Las actividades y prácticas se realizarán de manera individual y deberán ser entregadas en los plazos indicados.

No se recogerán trabajos ni actividades después de la fecha fijada para su entrega por el profesor sin penalizar la nota de los mismos dependiendo del retraso en la entrega

Actitud (10%)



- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas en clase.
- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.
- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, equipos e instalaciones.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones del aula.
- Cumplimiento de las normas de **seguridad e higiene**.
- Trabajo en casa (deberes).

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer materiales o equipos, así como el no cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, podrá provocar directamente a criterio del profesor una **penalización en la nota**, pudiendo llegar a no aprobar la materia, al margen de las sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

**EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (junio):** Para superar la asignatura, el alumno deberá aprobar las tres evaluaciones en las que se entrega una nota CUANTITATIVA, es decir, no se incluyen la evaluación ordinaria inicial de octubre. La única excepción es suspender una evaluación con una nota de cuatro, de forma que al realizar la media con el resto de evaluaciones estaría sería igual o mayor a cinco.

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (junio):** Habrá una **prueba teórica y/o práctica** para todos los alumnos que no hayan aprobado la materia en la Evaluación Ordinaria. Esta prueba se realizará sobre **el o los trimestres que tenga suspendido durante el curso**. Para que el alumno obtenga calificación **POSITIVA** en la Evaluación Extraordinaria, deberá obtener una calificación mínima de **5 puntos sobre 10 en el examen extraordinario**. (Esta prueba puede ser telemática si las circunstancias obligan a trabajar a distancia).

Teniendo en cuenta:

- Presencial:

-90% prueba escrita.

-10% actividades de refuerzo de junio.

- Si la prueba es telemática:

- 80% cuestionario, formulario, examen o práctica.

-20% actividades de refuerzo de junio.

En cualquier otro supuesto, la materia se considerará **NO SUPERADA**

### MATERIAL UTILIZADO



Se utilizará la cuenta de correo electrónico del centro, con las aplicaciones que ofrece GSUITE cómo Classroom, Drive, Meet...

Además, se utilizarán apuntes, recursos web



## PSICOLOGÍA

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN.

Criterios de calificación: La nota de cada evaluación se calculará del siguiente modo:

60% Trabajos y actividades de carácter personal sobre lecturas de libros recomendados por el departamento

30% resúmenes y esquemas sobre contenidos desarrollados en clase

10% comportamiento y participación en clase y asistencia. Se tendrá en cuenta para la calificación el dominio de los contenidos conceptuales.

- Correcta utilización de los términos específicos de la materia.
- Coherencia lógica del discurso y correcta expresión de las ideas.
- Creatividad y originalidad en las propuestas personales.
- Presentación cuidada y corrección ortográfica.
- Entrega de trabajos en la fecha acordada. Recuperación de las evaluaciones: Si tras aplicar los criterios de calificación, la media obtenida es inferior a 5 se considerará no superada dicha evaluación, en cuyo caso el alumno podrá realizar una recuperación. Dicha recuperación consistirá en un examen, siendo los criterios de calificación los mismos descritos anteriormente. En junio, en las fechas que se establezcan para ese fin, se hará una recuperación global de las evaluaciones pendientes. La nota final, tras la evaluación ordinaria de junio se obtendrá de la media de las notas obtenidas en cada una de las tres evaluaciones. Se considerará superada la evaluación ordinaria si la media es de 5 o superior, siempre y cuando en ninguna evaluación exista una calificación inferior a 2 puntos

Evaluación extraordinaria:

Los alumnos que no hayan superado la materia tras la evaluación ordinaria realizarán una prueba extraordinaria en las fechas que se determinen para este fin. La calificación final extraordinaria se determinará de la siguiente forma:

- El 70% lo constituye la calificación de la prueba extraordinaria realizada.



- El 30% restante se obtendrá de la valoración de las actividades de recuperación propuestas y que se realizarán en los días que se destinen a ese fin.

B. FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL En el hipotético caso de que las medidas de seguridad exijan reducir el número de alumnos/as por aula, se realizarán las clases semipresenciales en las que la mitad de los alumnos/as asistirán al aula y la otra mitad seguirá las clases desde sus hogares a través de medios telemáticos, turnándose la asistencia presencial lunes y jueves un grupo y martes y viernes el otro. Esta asistencia telemática se realizará utilizando el sistema de videollamada Meet al que se accede por la plataforma Google Classroom. Se seguirá utilizando la plataforma Google Classroom para colgar apuntes, tareas, recursos materiales necesarios y para establecer una comunicación profesora-alumnado. Puesto que los alumnos/as seguirán asistiendo a clase (de manera presencial o telemática), las técnicas e instrumentos de evaluación y calificación serán los mismos que en la clase presencial.

C. FORMACIÓN NO PRESENCIAL En el supuesto caso de que se cerraran las aulas, las clases se realizarán online, utilizando el servicio de videollamada Meet para que los alumnos/as asistan a las clases retransmitidas desde el aula por la profesora. Los alumnos/as podrán participar hablando con el micrófono abierto o por medio del chat escrito. El medio de información y comunicación que se utilizará con los alumnos/as, será la plataforma Google Classroom. En dicha plataforma se colgarán del mismo modo que en los otros dos escenarios, los recursos materiales necesarios para trabajar y aprobar la asignatura. Con las familias, se utilizará la plataforma Yedra, el correo electrónico de Educantabria y también se mantendrá la comunicación por vía telefónica. Las técnicas e instrumentos de evaluación y los criterios de corrección seguirán siendo los mismos que en la formación presencial.

Los Criterios de calificación serán los siguientes:

80 % - Valoración del trabajo individual, tareas en casa, comentarios de texto, esquemas, resúmenes, etc.  
- Trabajos de investigación. - Preparación y exposición oral de algún tema con soporte audiovisual. - Entrevistas personales. - Participación y actitud.

20 % - Resolución de cuestionarios telemáticos Evaluaciones suspensas: La recuperación consistirá en una prueba telemática y la entrega de tareas y trabajos individuales.

En junio, en las fechas que se establezcan para ese fin, se hará una recuperación de las evaluaciones pendientes. La nota final, tras la evaluación ordinaria de junio, se obtendrá de la media de las notas obtenidas en cada una de las tres evaluaciones. Se considerará superada la evaluación ordinaria si la media es de 5 o superior, siempre y cuando en ninguna evaluación exista una calificación inferior a 2 puntos. Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no hayan superado la materia tras la evaluación



ordinaria, realizarán una prueba extraordinaria en las fechas que se determinen para este fin.

La calificación final extraordinaria se determinará de la siguiente manera:

- El 60 % lo constituye la resolución de un cuestionario telemático.
- El 40 % restante se obtendrá de la valoración de las actividades de recuperación y de refuerzo propuestas que se realizarán en los días que se destinen a ese fin.

Además, se valorará con un 10% más en la nota final del curso por la entrega voluntaria de trabajos de ampliación o repaso de esta, para la recuperación de alguna evaluación o de la materia completa.



## MATEMÁTICAS II

Criterios de Calificación en Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II de 2º de Bachillerato.

Se efectuarán, como mínimo, dos pruebas escritas por evaluación cuantitativa.

Las calificaciones numéricas de las pruebas escritas realizadas desde el comienzo de curso hasta el final de la Evaluación Inicial se utilizarán, junto con las que se hagan después, para el cálculo de la calificación de la 1ª Evaluación.

La calificación de cada evaluación cuantitativa será el resultado global obtenido de la siguiente forma:

Trabajo realizado en casa y en clase.	Media aritmética de las pruebas escritas
Esfuerzo e interés del alumno.	
Actitud en clase	
10%	90%

El cálculo de la nota correspondiente a cada bloque se realizará del siguiente modo:

Trabajo realizado en casa y en clase.	Media aritmética de las pruebas escritas correspondientes al bloque
Esfuerzo e interés del alumno.	
Actitud en clase	
10%	90%



## Recuperación en Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II de 2º de Bachillerato.

Las recuperaciones se realizarán por bloques de contenido, independientemente de los contenidos que hayan sido trabajados en cada evaluación. Cada bloque de contenidos tendrá su correspondiente Prueba de Recuperación cuya fecha y diseño correrá a cargo del profesor correspondiente. Con el fin de ayudarles a preparar dicha prueba, se les recomendará la realización de una serie de actividades de repaso.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final de recuperación de un bloque el resultado global obtenido de la siguiente forma:

Valoración de la evolución del alumno en el período evaluado.	Calificación de la Prueba de Recuperación
Actividades de repaso realizadas	
10%	90%

Esta calificación sustituirá a la que hubiera obtenido previamente en el bloque correspondiente, siempre que no sea menor.

En todo caso, si el alumno o alumna obtiene en la Prueba de Recuperación una calificación igual o superior a 5, se considerará que ha recuperado el bloque correspondiente.

**Observación:** A aquellos alumnos que, habiéndose obtenido calificación positiva en el bloque, manifiesten su deseo de subir nota se les permitirá hacer una Prueba Escrita para ello, que se realizará en la misma fecha en la que se haga la Recuperación. Su calificación en dicha prueba reemplazará a la anterior media aritmética de las pruebas escritas correspondientes al bloque siempre y cuando sea superior. En caso contrario, el alumno conservará la calificación obtenida anteriormente. La calificación de la evaluación cuantitativa será el resultado global obtenido como se señaló en el cuadro anterior.

Se aprueba la materia en la evaluación ordinaria de junio si un alumno ha aprobado todos los bloques en la convocatoria ordinaria o en la recuperación. Su calificación en la Evaluación Final Ordinaria será la media aritmética de las calificaciones de los bloques correspondientes (4 bloques en Matemáticas II y 3 bloques en Matemáticas Aplicadas a las CCSS II).

También se aprueba la materia si, habiendo suspendido alguna de los bloques, en la convocatoria ordinaria y/o en la recuperación, la nota media de todos los bloques es por lo menos un 5.

Si no cumple alguna de las dos condiciones anteriores la calificación de la evaluación final ordinaria será insuficiente. (Menor o igual que 4)

### Evaluación Extraordinaria de junio en Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II de 2º de Bachillerato.

Se realizará una evaluación extraordinaria, en junio, para los alumnos que no hayan aprobado en la evaluación ordinaria.

La Prueba Extraordinaria será elaborada por el Departamento de Matemáticas.

Con el fin de ayudarles a preparar dicha prueba, se les recomendará la realización de una serie de actividades de repaso.

Esta prueba, versará sobre la totalidad de los contenidos visto durante el curso.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final de la Evaluación Extraordinaria, el resultado global obtenido de la siguiente forma:

Valoración de la evolución a lo largo de todo el curso de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo realizado por el alumno en casa y en clase</li> <li>- Esfuerzo e interés mostrados</li> </ul> Valoración de las actividades de repaso realizadas.	Calificación de la Prueba Extraordinaria
10%	90%

En todo caso, si el alumno o alumna supera la prueba extraordinaria, superará la materia correspondiente.

Si el alumno presentado no hubiera superado la prueba, no se otorgará en la evaluación extraordinaria una calificación inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.



## Hº DE LA FILOSOFÍA

- En las tres evaluaciones se hará al menos una prueba escrita puntuada de cero a diez, a excepción de la evaluación inicial que tendrá un carácter meramente cualitativo e informativo.
- El 30% de la nota de cada evaluación será la media de las pruebas escritas realizadas.
- Las faltas ortográficas restarán 0.1 puntos cada una hasta un máximo de 1 punto.
- Se podrá subir hasta 1 punto adicional a los exámenes y trabajos que superen un 5 por la corrección de los mismos (presentación, limpieza, claridad expositiva, sintaxis, originalidad y argumentación).
- El alumno que sea sorprendido copiando o sustituyendo el ejercicio por otro, será suspendido en esa prueba con un cero.

### EXPOSICIONES:

- En las tres evaluaciones se hará al menos una exposición puntuada de cero a diez, a excepción de la evaluación inicial que tendrá un carácter meramente cualitativo e informativo.
- El 25 % de la nota de cada evaluación será la media de las pruebas escritas realizadas.

### TRABAJOS:

- Los trabajos manuscritos, comentarios, presentaciones supondrán el 25 % de la nota.
- Los trabajos cuya letra resulte ilegible serán calificados por un 0.
- Los trabajos o presentaciones “copiados” se penalizarán con hasta 2 puntos de la nota de la evaluación correspondiente.
- Los trabajos no se admitirán fuera de fecha, aunque pueden presentarse por Classroom hasta las 24,00 horas del mismo día.
- Aquellos trabajos que tengamos evidencia que han sido “copiados” deberán realizarse de nuevo y entregarse escritos a mano.



Los alumnos/as que no obtengan un aprobado en la media general en relación con las evaluaciones ordinarias, deberán presentarse con toda la materia a la prueba extraordinaria.

#### ACTITUD

- La actitud (comportamiento, interés, adecuada presentación, asistencia y puntualidad, traer el material de trabajo a clase, participación y colaboración...) equivaldrán al 20% de la nota.
- Debe tenerse en cuenta que la actitud no se refiere sólo a una cuestión de comportamiento, sino que se manifiesta igualmente en los trabajos y otras actividades habituales del alumnado.
- Cuando se produzcan faltas a clase no justificadas conllevarán notas negativas en las tareas habituales del aula y/o pruebas realizadas durante esas clases, entendidas como actividades de evaluación continua.

- PRUEBA EXTRAORDINARIA

- Se realizará una prueba escrita.
- Será necesario sacar un 5 para aprobar la prueba.
- Las faltas ortográficas restarán 0.1 puntos cada una hasta un máximo de 1 punto.
- El alumno/a que no haya aprobado en las pruebas de evaluación ordinaria irá con todo el currículo a la evaluación extraordinaria.

-



<b>ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES.</b> <b>SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 1º BACHILLERATO. CURSO 2021-2022</b>	
<b>H. CONTEMPORÁNEO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumnado recuperara la materia pendiente de 1º de Bachillerato mediante:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- La realización de un <b>plan de trabajo individualizado</b> basado en estándares del aprendizaje evaluables. Este plan de trabajo será valorado hasta un <b>20% de la nota</b>.</li> <li>- La realización de <b>dos pruebas escritas parciales</b>, una el <b>28 de enero</b> y otra el <b>13 de abril</b> basadas en los contenidos y estándares del aprendizaje desarrollados en el plan de trabajo individualizado. Estas dos pruebas supondrán el <b>80% de la nota</b>.</li> </ul> <p><b>Sin perjuicio de lo anterior, el alumno/a superará la materia si la media de los exámenes supera el 5.</b></p> </li> <li>• <b>Prueba extraordinaria de junio</b> se basará en un examen escrito global sobre todos los estándares del aprendizaje evaluables de la materia, suponiendo un 80% de la nota, y las actividades de recuperación realizadas durante el curso, 20% restante. En cualquier caso, y sin perjuicio de lo anterior, el alumnado superará la materia si la nota del examen es igual o superior a 5.</li> </ul>
<b>MATEMÁTICAS. I MAT.CS, 1º BACHILLERATO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizará una <b>Prueba de Recuperación de Pendientes</b>, entorno al 9 de <b>febrero de 2022</b>, que versará sobre la totalidad de los contenidos vistos el curso anterior. Para ayudarles en la preparación de la prueba, realizarán una serie de <b>Actividades de Repaso</b>, que deberán entregar resueltas, por escrito, al profesor/a de Matemáticas del curso actual, en la fecha y forma que éste determine, antes de la realización de la prueba.  En el contexto de la evaluación continua, se considerará <b><u>calificación final de recuperación de la materia pendiente</u></b>, el resultado de la siguiente ponderación: <b>actividades de repaso realizadas, 10 %; calificación de la Prueba de Recuperación, 90 %.</b>  <b>En todo caso, si el alumno o alumna supera la prueba de recuperación, superará la materia correspondiente.</b></li> <li>• <u>Para aquellos alumnos/as que no recuperasen la materia en la convocatoria anterior, se realizará una <b>Segunda Prueba de Recuperación de Pendientes</b>, entorno al <b>11 mayo de 2022</b>. También tendrán que realizar una serie de <b>Actividades de Repaso</b>, que deberán entregar resueltas por escrito, al profesor/a de Matemáticas del curso actual, en la fecha y forma que éste determine, antes de la realización de la prueba.</u> La <b>calificación final de recuperación de la materia pendiente</b> se calculará ponderando la nota procedente de la <b>Prueba de Recuperación al 90% y las actividades de repaso al 10%</b> <b>En todo caso, si el alumno o alumna supera la prueba de recuperación, superará la materia correspondiente, como mínimo con la calificación obtenida en dicha prueba.</b></li> <li>• <b>La Prueba Extraordinaria</b> versará sobre la totalidad de los contenidos vistos en el curso anterior. Para ayudarles en la preparación de la prueba, realizarán una serie de <b>Actividades de Repaso</b>, que deberán entregar resueltas por escrito al profesor de Matemáticas del curso actual.  La <b>calificación final de la evaluación extraordinaria de la materia pendiente</b> se calculará ponderando la nota procedente de la <b>Prueba de Extraordinaria al 90% y las actividades de repaso al 10%</b>  <b>En todo caso, si el alumno o alumna supera la prueba extraordinaria, recuperará la materia correspondiente, como mínimo con la calificación obtenida en dicha prueba.</b></li> </ul>



ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 1º BACHILLERATO, CURSO 2021-2022	
<b>ECONOMÍA 1º BACHILLERATO</b>	<p>Si el alumno/a presentado no hubiera superado la prueba, no se otorgará en la evaluación extraordinaria una calificación inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha proporcionado al alumnado una serie de actividades de recuperación y refuerzo similares a las del examen con el objeto de que las realice como preparación para este. Deberá entregarlas el día del examen; en el caso de que el alumnado desee que la profesora revise y corrija previamente este trabajo, deberá entregarlo antes del <b>día 27 de septiembre de 2021</b>.</li> <li>El alumnado realizará un examen basado en los estándares de aprendizaje evaluables el <b>día 19 de octubre de 2021 a 1ª y 2ª hora</b>. Si en la prueba anterior no recuperasen la asignatura tendrán la oportunidad de hacerlo en otro examen de características similares el <b>día 26 de abril de 2022 a 1ª y 2ª hora</b>. En este caso la fecha para la entrega de las actividades para su corrección previa será el <b>8 de abril</b>.</li> <li>Se supera la materia si la nota del examen es igual o superior a 5. No obstante, la calificación final ordinaria, sin perjuicio a lo indicado anteriormente, será el resultado de ponderar: <ul style="list-style-type: none"> <li>La nota del examen en un <b>90%</b>.</li> <li>La correcta realización de las actividades en un <b>10%</b>.</li> </ul> </li> <li>La <b>evaluación extraordinaria de junio</b> se llevará a cabo del siguiente modo: <ul style="list-style-type: none"> <li>El interés y trabajo del alumno/a a lo largo del curso ponderado en un <b>5%</b>.</li> <li>La entrega de las actividades de refuerzo y recuperación ponderada en un <b>10%</b>.</li> <li>Prueba extraordinaria sobre los estándares evaluables de la materia ponderada en un <b>85%</b>.</li> </ul> <p><b>En todo caso, si el alumnado obtiene en el examen una nota igual o superior a 5, supera la materia</b></p> </li> </ul>
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumnado realizará un conjunto de actividades de recuperación y de refuerzo, y dos <b>exámenes parciales</b> de las unidades de biología en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>1º examen</b> (unidades 1, 2, 4 y 7): <b>1 de febrero de 2022 a 2ª hora</b>.</li> <li><b>2º examen</b>: (unidades 5, 6 y 8): <b>26 de abril de 2022 a 2ª hora</b>.</li> </ul> </li> <li>Fechas de entrega de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>1º bloque</b> (unidades 1, 2, 4 y 7): <b>14 de enero de 2022</b>.</li> <li><b>2º bloque</b> (unidades 5, 6 y 8): <b>7 de abril de 2022</b></li> <li><b>3º bloque</b> (unidades de geología): <b>4 de mayo de 2022</b></li> </ul> </li> <li><b>En la evaluación final ordinaria, el alumnado supera la materia si la nota media de los exámenes es igual o superior a 5. No obstante, la calificación final ordinaria, sin perjuicio a lo indicado anteriormente, será el resultado de ponderar los siguientes aspectos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Nota media de los exámenes:</b> 80 % de la nota final</li> <li><b>Actividades de refuerzo y recuperación:</b> 20 % restante.</li> </ul> </li> <li>La <b>Prueba extraordinaria de junio</b> consistirá en un examen escrito (excepcionalmente oral) sobre los contenidos referentes a los exámenes con calificación negativa. El alumnado tendrá</li> </ul>



ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 1º BACHILLERATO. CURSO 2021-2022	
	<p>que entregar, de nuevo, las actividades si fueron valoradas en evaluación final ordinaria con una calificación inferior a 5.</p> <p><b>El alumno/a supera la materia si obtiene en el examen una nota igual o superior a 5.</b></p> <p>La <b>calificación final de la evaluación extraordinaria</b>, se calculará de la misma manera que en la evaluación final ordinaria tal y como se indica en el párrafo anterior.</p>
<b>FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACH</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumnado realizará un conjunto de <b>actividades de recuperación</b> y refuerzo, y <b>dos exámenes</b>, el primero de la <b>parte de química</b> en el mes de <b>enero</b> y el <b>segundo</b>, de la <b>parte de física</b>, si se obtuvo en la química 4 puntos o más, o de <b>toda la materia</b> si no se llegó a un 4, en el mes de <b>abril</b>. Los exámenes estarán basados en los estándares de la asignatura.</li> <li>• <b>El alumnado supera la materia siempre y cuando en cada una de las partes, física y química se haya obtenido una calificación igual o superior a 4 puntos y la nota media sea igual o superior a 5 puntos o bien si en el segundo examen, de toda la materia, se obtuvo una nota igual o superior a 5 puntos.</b></li> <li>• La <b>nota final de la evaluación ordinaria</b> de mayo se calculará ponderando la nota procedente de los exámenes al <b>90%</b> y las actividades al <b>10%</b>.</li> <li>• <b>La Prueba extraordinaria</b> será un único examen global basado en los estándares de la asignatura; la calificación final se obtendrá de la misma manera que en la evaluación ordinaria como se indica en el párrafo anterior.</li> </ul>
<b>INGLÉS 1º BACHILLERATO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumnado realizará un <b>conjunto de actividades de recuperación y de refuerzo</b>, y una <b>prueba escrita el 8 de febrero</b> y otra el <b>26 de abril</b>, que serán eliminatorias y abarcarán la totalidad de la materia a examen.</li> <li>• La prueba constará de las siguientes partes: <b>gramática y vocabulario (20%)</b>, <b>comprensión escrita (20%)</b> y <b>expresión escrita (20%)</b> y <b>comprensión oral (20%)</b> y <b>expresión oral (20%)</b>.</li> <li>• El aprobado se obtendrá con un <b>5 de media en la prueba</b>, según los porcentajes anteriormente expresados. La <b>nota final, sin perjuicio a lo indicado anteriormente</b>, será el resultado de ponderar los siguientes aspectos: <b>la nota de la prueba supondrá el 90%</b> y las <b>actividades de recuperación el 10% restante</b>.</li> <li>• El alumnado que no supere la evaluación final ordinaria realizará una prueba en la convocatoria extraordinaria, manteniéndose los mismos criterios que para el resto de alumnado de 1º de Bachillerato del curso ordinario.</li> </ul>



## ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES.

### SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 1º BACHILLERATO. CURSO 2021-2022

**LATÍN I. GRIEGO I, 1º BACHILLERATO**

- Los alumnos/as, que cursen **Latín II y/o Griego II con Latín I y /o Griego I pendiente serán objeto de especial seguimiento** desde primer momento, con el fin de que puedan aprobar cuanto antes los contenidos pendientes e incorporarse a la marcha normal del curso, facilitándoles tareas de repaso.
- Si están matriculados en Latín II y/o Griego II **siempre que aprueben el curso superior habrán recuperado la materia de primero, dado el carácter acumulativo de la materia.** Si no lo están, serán informados por el Departamento a principios de curso del procedimiento arbitrado en esta programación para recuperar la asignatura.
- Tendrán **dos exámenes con carácter total:** uno a mitad de curso, **en enero**, y otro hacia **finales de abril**, y la oportunidad de recuperar la asignatura de primero, aprobando este examen, cuyo contenido está fijado en los estándares de aprendizaje evaluables y cuya estructura figura en los procedimientos de evaluación de la programación de Latín I y Griego I

#### ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES Y PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS

La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en Primer curso de Bachillerato, tal y como proponemos a continuación:

- A. PRIMERA PARTE (PENSVM A, B): ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión** de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno/a en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, **se podrá incluir un pasaje de traducción**, según criterio del profesor **(70 % de la calificación)**.
  - B. SEGUNDA PARTE (PENSVM C): cuestión de etimología, sinonimia, antonimia, preguntas en latín sobre el texto, etc. (20% de la calificación).**
  - C. TERCERA PARTE (PENSVM D): cuestión de cultura y civilización romana** (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a las competencias social y cívica **(10%/ de la calificación)**.
- La nota de estas pruebas escritas será el **70% de la nota de pendientes**, el resto **30%** se obtendrá con la realización de ejercicios individuales propuestos por el profesor y entregados por los alumnos/as en los plazos fijados.
  - **La Prueba extraordinaria** será un único examen global sobre los estándares de aprendizaje evaluables, manteniéndose los mismos criterios que para el resto de los alumnos/as de 1º de Bachillerato del curso ordinario. El alumno/a supera la materia si obtiene en el examen una nota igual o superior a 5.

La **calificación final de la evaluación extraordinaria**, sin perjuicio a lo indicado anteriormente, será el resultado de ponderar los siguientes aspectos: la nota del examen supondrá el 70 % y las actividades de recuperación realizadas durante el curso, el 30% restante.



**ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES.**  
**SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 1º BACHILLERATO. CURSO 2021-2022**

**LENGUA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO**

- Realizarán **dos pruebas específicas** a lo largo del curso. En cada una de ellas será necesario superar un comentario lingüístico de texto (resumen, esquema, tema, modos de elocución, registro lingüístico y sintaxis) y la materia correspondiente al bloque de Literatura (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Ilustración y Romanticismo)
  - **1º examen (17 de enero de 2022):** comentario lingüístico y cuestiones y/o comentario literario sobre los contenidos referidos a la Edad Media y Renacimiento. Se mantienen las lecturas obligatorias.
  - **2º examen (25 de abril de 2022):** comentario lingüístico y cuestiones y/o comentario literario sobre Barroco e Ilustración. Se mantienen las lecturas obligatorias excepto la del Romanticismo.

Si algún alumno/a no aprobara el primer examen, la parte correspondiente a la Literatura de la Edad Media y Renacimiento volvería a repetirse en el segundo examen.

**Las pruebas escritas u orales tendrán un valor de un 80% y de un 20% las actividades de refuerzo y recuperación**, que los alumnos/as deberán ir entregando para ver su evolución.

- **La Prueba extraordinaria** consistirá en un examen escrito u oral de los contenidos del curso que se realizará en junio. El alumnado tendrá que entregar los trabajos o actividades no presentadas durante el curso y de obligada realización, y las actividades de recuperación. La **prueba escrita** tendrá un valor de un **90%**, mientras que el **10% restante corresponde a los trabajos y actividades.**
- **Criterios de calificación:**

A las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, actividades, producciones escritas, etc.) se añadirá la valoración de los siguientes aspectos:

  - Corrección ortográfica, aspecto por el que **se podrá descontar** de cada prueba escrita **hasta 1,5 punto.**
  - Correcta presentación de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.)
  - Claridad conceptual y expositiva, así como propiedad en el uso del léxico. Se podrá mejorar la calificación hasta 1 punto por el dominio de la expresión escrita



“

La educación es nuestro pasaporte  
para el futuro, porque el mañana  
pertenece a la gente que se prepara  
para el hoy.

MALCOLM X

MARZO 2022

